



Asistencia Técnica
y Servicios.





NUESTRA MISIÓN

En cada uno de los trabajos que realizamos:

- Colaboramos con nuestro cliente teniendo en cuenta que cada empresa es única y por tanto precisa una atención personalizada
- Adaptamos nuestros servicios a cada empresa y actividad , aportando valor añadido en la ejecución de la tarea
- Facilitamos la labor a la empresa para que alcance los resultados, sin dejar de lado el rigor profesional
- Nunca damos por terminado el trabajo hasta que el cliente se encuentre plenamente satisfecho.

Nuestro objetivo final es la reducción de la siniestralidad laboral, aportando así, valor añadido en sus cuentas de explotación.

¿QUÉ PODEMOS HACER POR SU EMPRESA?

Le ayudamos a conocer su responsabilidad y obligaciones en prevención de riesgos laborales, así como a analizar y mejorar su cumplimiento.



NUESTROS SERVICIOS

SEGURIDAD Y SALUD EN LA CONTRUCCION (Edificación, Obra Civil e Industrial)

Desarrollamos diversas actuaciones en el marco de la gestión de la seguridad y salud en las obras de construcción entre las que destacamos las siguientes.

Redacción de Estudios de Seguridad y Salud

Dirigido a: Promotores · Gabinetes de Ingeniería.

Objeto: Cumplir con el art. 4 R.D. 1627/97. En todo proyecto de construcción e ingeniería, el promotor está Obligado a encargar la redacción de este documento, por un técnico competente.

Redacción Planes de seguridad y salud

Dirigido a: Empresas que contratan directamente con el promotor (contratas principales)

Objeto: Crear el documento que articule los requisitos de seguridad y salud, establecidos en el R.D. 1627/07 para la ejecución de la obra por cada contratista principal.

Realización de simulacros y Planes de Evacuación en Obra

Dirigido a: Promotores y Contratistas Principales

Objeto: Cumplir con el Art.20 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales así como con el Plan de Seguridad y salud en lo relativo a medidas de emergencia.

Coordinación de Actividades Empresariales

Dirigido a: Promotores · Contratas · Empresas titulares de cualquier sector

Objeto: Cumplir con lo establecido en el R.D. 171/2004 y velar para que, de forma continua o puntual, se implanten los criterios preventivos establecidos por legislación, inspección de trabajo y promotor, evitando interferencias entre empresas en un mismo centro de trabajo.

Formar a las empresas y dotarlas de las herramientas necesarias para llevar a cabo esta coordinación de actividades.

Coordinación de seguridad y salud durante la ejecución del proyecto

Dirigido a: Promotores · Direcciones facultativas · Asistencias técnicas · Administraciones

Objeto: Nombrar al técnico, por parte del promotor, para que asuma las funciones establecidas en el R.D. 1627/97, tanto en fase de proyecto como en fase de ejecución de obra, donde su función como técnico especialista en seguridad cobra suma importancia.

Equipos de trabajo a pie de obra

Dirigido a: Asistencia técnica · Promotores · Contratistas principales

Objeto: Aplicar los principios establecidos en el marco normativo de prevención de riesgos laborales y articular los mecanismos para la implantación de procedimientos de control y supervisión de los distintos entes actuantes en obras.

Inspecciones de cumplimiento de la normativa

Dirigido a: Promotores · Contratistas · Subcontratistas

Objeto: Cumplir con lo establecido en art. 16 Ley 31/95 El empresario deberá asegurarse de la efectiva ejecución de las actividades preventivas incluidas en la planificación, efectuando para ello un seguimiento continuo de la misma.

Desarrollamos cualquier trabajo de consultoría según las necesidades de nuestro cliente...



SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD Y SALUD PARA ENTORNOS INDUSTRIALES

Desarrollamos diversas actuaciones en el marco de la gestión de la seguridad y salud en entornos industriales, entre las que destacamos:

Diseño e implantación de sistemas de Bloqueo y Señalización en equipos de trabajo.

Dirigido a: Empresas de cualquier índole en las que por su actividad, trabajen diferentes colectivos sobre un mismo equipo con el riesgo que ello supone. Por ejemplo, en labores de mantenimiento, limpieza, producción, etc. Especialmente destinado a industrias del sector alimentario, químico, metalúrgico, entre otros.

Objeto: Implantar un sistema de bloqueo y señalización, mejorando la seguridad de las máquinas y los equipos de trabajo, con el fin de minimizar los riesgos a los que se ven sometidos los trabajadores.

Evaluaciones específicas de puestos de trabajo

Dirigido a: Empresas en general que, por su actividad o requerimientos internos o legales deban disponer de evaluaciones específicas de sus puestos de trabajo en determinados riesgos. Especialmente destinado a industrias del sector alimentario, químico, metalúrgico, entre otros.

Objeto: Ir más allá de la simple evaluación de riesgos y profundizar en los puestos con alto grado de peligrosidad, a partir de estas evaluaciones específicas se pueden elaborar procedimientos específicos de trabajo para actividades.

Estudios de Adecuación de Equipos de Trabajo según R.D. 1215/97

Dirigido a: Empresas con líneas de producción o existencia de máquinas y equipos, nuevos o viejos, en sus procesos productivos.

Objeto: Validación de equipos de trabajo y adecuación de los mismos, proponiendo medidas correctoras referidas al marco normativo concreto.



Mediciones de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía

Dirigido a: Todas las empresas, y más concretamente las que por su actividad tienen procesos, equipos, métodos en los cuales se utilicen, procesen, manipulen o generen contaminantes físicos, químicos o biológicos.

Objeto: Realizar mediciones de contaminantes físicos (ruido, vibraciones, luz, condiciones termo higrométricas, etc.), químicos (polvo de sílice, vapores orgánicos, inorgánicos, amianto, etc.) o biológicos.

Elaboración e implantación de Planes de Autoprotección en edificios e instalaciones (R.D. 393/2007)

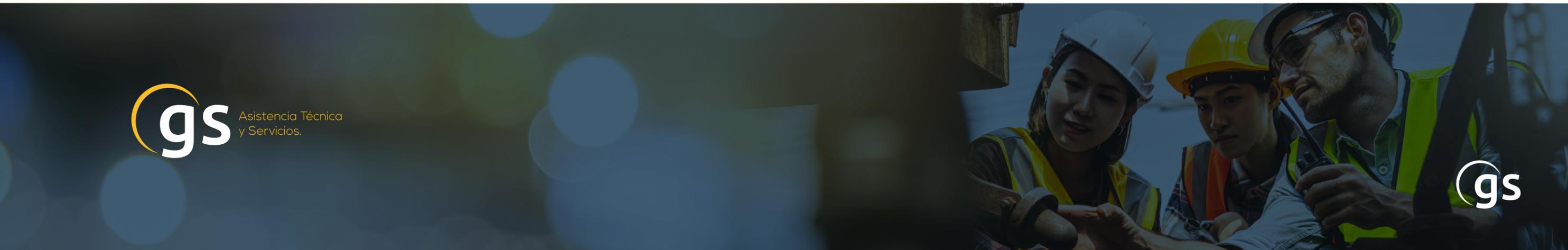
Dirigido a: Todas las empresas que realicen actividades industriales incluidas en el Anexo I R.D. 393/2007.

Objeto: Elaborar, analizar, asesorar, implantar planes de autoprotección y emergencia con las áreas de simulacros, fuego real, formación, etc.

Asesoramiento en Seguridad Industrial

Dirigido a: Empresas de cualquier índole, que por su actividad requieran asesoramiento especializado en materia de seguridad industrial. Especialmente destinado a industrias.

Objeto: Asesorar 'in situ' en materia de prevención de riesgos laborales. Elaborar un informe particularizado por máquina y/o equipo en el que se incluyan no sólo las deficiencias en seguridad industrial, sino también el diseño de las soluciones necesarias para minimizar los riesgos existentes.



Somos una empresa de nueva creación que nace de la convicción de que dar un mejor servicio es posible.

Con un equipo con más quince años de experiencia en el sector, nuestra prioridad es la atención personalizada, respuesta ágil, y apoyo profesional permanente, garantizando servicios de máxima calidad



CONTACTA:

contacta@gsatys.com

www.gsatys.com

64789357 - 687422853

GS ASISTENCIA TECNICA Y SERVICIOS SLU

DELEGACIÓN CENTRAL

SEVILLA | C/ CERVANTES N 24